

Santiago, 13 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref: Comunica Hecho Esencial

Señor Presidente:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 364 y 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Fintual Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), en sesión celebrada el día de hoy, acordó citar a una junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2021, a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Providencia N° 227, Providencia, Santiago, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020;
- 2) El tratamiento de los resultados del ejercicio 2020;
- 3) Informar sobre los gastos del directorio correspondientes al ejercicio 2020;
- 4) Elección del Directorio;
- 5) Pronunciarse sobre la remuneración de los directores para el ejercicio 2021;
- 6) Designar a los auditores externos para el examen del ejercicio 2021; y

7) Tratar cualquier otra materia de interés social de competencia de Junta Ordinaria.

Se acordó permitir la participación y votación a distancia, en el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141 de la Comisión del Mercado Financiero (CMF) de marzo de 2020.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'a Marinkovic', written in a cursive style.

Andrés Marinkovic Gómez
Gerente General
Fintual Administradora General de Fondos S.A.